

**COMPAÑÍA DE TAXIS EN CAMIONETA DOBLE CABINA
YACUCHINGARI S.A.**

INFORME DE GERENCIA

AÑO: 2014

San José de Yacuambi, 21 de enero de 2017

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, Y;

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA
YACUCHINGARI S.A.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, en lo que se refiere a los informes de Gerencia en su Artículo 3-21, me permito informar lo siguiente:

Al haberme designado como Gerente de la " COMPAÑÍA DE TAXIS DOBLE CABINA YACUCHINGARI S.A." , tengo a bien presentar mi Informe de Gerencia en cuanto a los Balance Económico del periodo 2014, los cuales pongo a consideración de la Junta General de Socios en cumplimiento con los reglamentos internos y demás resoluciones que mantiene la Compañía.

Para su conocimiento y resolución me es grato informar que se ha recibido los Balances de parte de la Contadora siendo los siguientes:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados
- Estado de movimiento de patrimonio
- Estado de flujo de efectivo
- Notas y memorias

Después de varias deliberaciones de los accionistas dan por aprobado los balances tomando en consideración que no existe movimiento económico y se registra solo el capital social, y por registrar la compañía en el registro Mercantil la Súper de

Compañías exige los balances, y por ello nos han comunicado que tenemos una multa económica que hasta el momento no sabemos el valor hasta subir los balances.

Esperando en lo posterior cumplir a tiempo todas las obligaciones que emana de la Leyes y satisfacer todas las expectativas de los accionistas.



Sr. Luis Fernando Cango Chalán

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA
YACUCHINGARI S.A.**